

DOCUMENTO PUBLICO para ser consultado
exclusivamente en la Dirección de Digesto
Municipal, Archivo y Biblioteca.-

D E C R E T O N° **0049**
NEUQUEN,
08 ENE 1993

V I S T O:

El Expediente N° SHP 9659-M-92 y el Pedido N° 04852 Serie C, mediante los cuales se gestiona la provisión de cajas de sobres tipo Dual Bond 985 con destino a la Dirección Registro de Conductor -Subsecretaría de Ordenamiento y Contralor Urbano- dependiente de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos; y

C O N S I D E R A N D O:

Que a tal efecto se realizó la Licitación Privada N° 173/92, cuyo acto de apertura se llevó a cabo el 7 día 10 de diciembre de 1992 a las 11:00 horas;

Que a fs. 34/35 se expide la Comisión de Preadjudicación aconsejando desestimar a la firma BAR GERARDO ALBERTO por alto precio y acotando que ha resultado desierto el renglón N° 1;

Que a fs. 36 la Dirección de Compras, atento a la desestimación del renglón N° 1 efectuada por la Comisión de Preadjudicación mediante Acta de fs. 35, solicita se autorice a realizar un segundo llamado;

Que a fs. 37 la Dirección General de Auditoría Interna sugiere desestimar según Acta de Preadjudicación de fs. 34/35, declarar desierta la licitación y autorizar a efectuar un segundo llamado;

Que a igual foja la Secretaría de Hacienda y Presupuesto dispone el dictado del Decreto correspondiente;

Por ello:

EL SEÑOR PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUEN
A CARGO DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO
D E C R E T A:

Artículo 1°) DESESTIMASE en la Licitación Privada N° 173/92,
----- a la firma BAR GERARDO ALBERTO, el renglón N°
///...2°

X

Marta Luisa Herrera
Marta Luisa Herrera
A.C. DIRECCION DE DESPACHO

2°...///

1, por alto precio; de acuerdo al Acta de Preadjudicación / de fs. 34/35, y lo aconsejado por la Dirección de Compras a fs. 36 y la Dirección General de Auditoría Interna a fs. 37 del Expediente N° SHP 9659-M-92.-

Artículo 2°) DECLARASE desierta la Licitación Privada N° / - - - - - 173/92, tramitada para la provisión de cajas de sobres tipo Dual Bond 985 con destino a la Dirección Registro de Conductor -Subsecretaría de Ordenamiento y Con-7 tralor Urbano- dependiente de la Secretaría de Obras y Ser-7 vicios Públicos; de acuerdo a lo aconsejado por la Direc-7 ción General de Auditoría Interna a fs. 37, avalado por la Secretaría de Hacienda y Presupuesto a igual foja.-

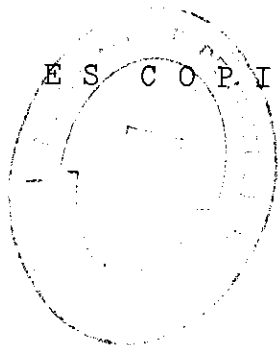
Artículo 3°) AUTORIZASE a la Secretaría de Hacienda y Presu- - - - - puesto a efectuar un segundo llamado de la Li- citación Privada N° 173/92, para la adquisición de lo soli- citado mediante Pedido N° 04852 Serie C de la Dirección Re- gistro de Conductor; de acuerdo a lo sugerido por la Direc- / ción de Compras a fs. 36 y la Dirección General de Audito- / ría Interna a fs. 37, avalado por la Secretaría de Hacienda y Presupuesto a igual foja del Expediente N° SHP 9659-M-92.-

Artículo 4°) TOME conocimiento de lo dispuesto precedente- / - - - - - mente la Dirección General de Compras y Contra- taciones.-

Artículo 5°) El presente Decreto será refrendado por los se- - - - - ñores Secretarios Ejecutivo a cargo de la Se-7 cretaría de Hacienda y Presupuesto y de Obras y Servicios / Públicos.-

Artículo 6°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al / - - - - - D.M., Boletín Municipal y oportunamente ARCHI- VESE.-

AFG.-



FDO) GOROSITO
BAKKER
GRIN

P/A
Marta Luisa Herrera
AG. DIRECCION DE DESPACHO